MUNICIPALIDAD DE
TEMUCO

ACTA SESION DEL CONCEJO MUNICIPAL

En Temuco, a 28 de Abril de 2011, siendo las 15:05 hrs. se da inicio a la sesión Extraordinaria del Concejo Municipal, presidida por el Alcalde Sr. **MIGUEL BECKER ALVEAR,** con la presencia del Secretario Municipal, don JUAN ARANEDA NAVARRO, en su calidad de Ministro de Fe en las actuaciones municipales.

ASISTENCIA	**AUSENTE**
SR. EDUARDO ABDALA A.	**SR. PEDRO DURAN S.**
SR. JUAN ACEITON V.	
SR. JAIME SALINAS M.	
SRA. GENOVEVA SEPULVEDA V.	
SRTA. ROMINA TUMA Z.	
SR. HUGO VIDAL M.	
SR. SERGIO ZUÑIGA I.	

T A B L A

1.- ENTREGA INFORME ESCRITO DE LA CUENTA PÚBLICA 2010

Tal como lo establece el artículo N° 67 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades, cada año durante el mes de Abril, el Alcalde debe informar al Concejo Municipal y a su Comunidad, las diversas acciones ejecutadas en los distintos ámbitos del desarrollo local de la comuna.

Es por ello, que la presente Cuenta Pública, corresponde a la gestión desarrollada durante el año 2010 por nuestra Municipalidad.

Conjuntamente, se presentan las acciones directas que se desarrollaron en cada una de ellas, y la inversión asociada a proyectos de infraestructura y programas.

También se entrega información sobre las observaciones relevantes efectuadas por la Contraloría, modificaciones al Patrimonio Municipal, convenios celebrados y la ejecución presupuestaria de ingresos y gastos anuales del Presupuesto Municipal, Educación, Salud y Cementerio.

MUNICIPALIDAD DE
TEMUCO

El documento legal de la Cuenta Pública, estará a disposición el día de hoy a toda la ciudadana en la Oficina de Partes de la Municipalidad, y también se encontrará su versión electrónica en la página Web www.temuco.cl

La ceremonia de entrega de la Cuenta Pública, está programada para realizarse el próximo 18 de Mayo, a través de un acto público, el que será informado oportunamente.

Asimismo, invita a cada uno de los Concejales a seguir realizando un trabajo conjunto en beneficio directo de los ciudadanos de Temuco, a través de diferentes proyectos de mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes de nuestra Comuna.

Habiendo dado cumplimiento a la entrega oficial del documento, se levanta la sesión siendo las 15:10 hrs.

DAT/jso.